



Irg/ogv
S.52°/373

OFICIO N° 114205
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 22 de julio de 2025

El Diputado señor BENJAMÍN MORENO BASCUR, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de disponer una evaluación técnica y posterior instalación de reductores de velocidad (lomos de toro) en el sector Las Cabras, comuna de Colbún, en puntos que deben ser determinados en coordinación con la comunidad y el municipio local, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MAULE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 83067502F20F83A6

OFICIO DE FISCALIZACION

DE : BENJAMÍN MORENO BASCUR
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A JORGE ABARZA AGURTO.
SEREMI MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICASBREGIÓN DEL MAULE.

MATERIA: Solicita información para instalación de lomos de toro en sector Las Cabras comuna de Colbún.

Me dirijo a usted, en mi calidad de diputado de la República, para solicitar la **evaluación técnica y posterior instalación de reductores de velocidad (lomos de toro)** en el **sector Las Cabras, comuna de Colbún**, en puntos que deben ser determinados en coordinación con la comunidad y el municipio local.

La solicitud responde a una demanda reiterada de vecinos y vecinas del sector, quienes han manifestado su preocupación por el **alto tránsito vehicular a velocidad no regulada**, especialmente en zonas donde transitan personas mayores, niños y vehículos de locomoción local. La falta de medidas de seguridad vial pone en riesgo a los residentes y ha generado diversos reclamos por incidentes que han estado a punto de provocar accidentes.

Por lo anterior, solicito tenga a bien:

1. **Realizar una visita técnica y evaluación en terreno** en conjunto con representantes vecinales y autoridades comunales.
2. Informar sobre la **factibilidad técnica y legal** para la instalación de lomos de toro en los tramos críticos del sector.
3. En caso de procedencia, indicar **plazos estimados para ejecución** de las obras o sugerencias alternativas para mejorar la seguridad vial del lugar.

Sin otro particular, y esperando una pronta respuesta, se despide atentamente,



BENJAMÍN MORENO BASCUR.
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMIN MORENO B.

